

recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Huelva, 16 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Carmen Calleja Sánchez.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días para la presentación de los documentos necesarios para completar el expte. a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2009/0355.

Nombre: Alejo Martínez Gómez.

Localidad: Huelva.

Comisión: 23.10.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su Letrado y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre (Apelación Juicio Faltas 186/08 en el Juzgado de Instrucción núm. Tres de Huelva).

Expediente: 06/2009/4794.

Nombre: Rocío Romero Vidal.

Localidad: Huelva.

Comisión: 25.9.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte copia de la sentencia de divorcio que pretende ejecutar.

Expediente: 06/2009/4152.

Nombre: José Luis Cabet Navarro.

Localidad: Isla Cristina (Huelva).

Comisión: 23.10.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte:

1. Documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

2. Información por escrito que indique la pretensión que desea ejercitar en los Tribunales.

Expediente: 06/2009/5574.

Nombre: Diego Infante Martín.

Localidad: Huelva.

Comisión: 23.10.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2009/5636.

Nombre: Clotilde Cabrera Rodríguez.

Localidad: L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Comisión: 25.9.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2009/6232.

Nombre: M.^a del Carmen Durán López.

Localidad: Gibrleón (Huelva).

Comisión: 11.9.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que especifique por escrito si el divorcio se presentará por la vía contenciosa o de mutuo acuerdo.

Expediente: 06/2009/6765.

Nombre: José Gómez Casar.

Localidad: Ayamonte.

Comisión: 9.10.2009.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte:

1. Documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

2. Información por escrito que indique si el divorcio se planteará de mutuo acuerdo o por la vía contenciosa.

Huelva, 19 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Carmen Calleja Sánchez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos de alzada correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Almería, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Álvarez de Castro, núm. 25, 2.^a planta, Almería. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. recurso: 10667/09.

Núm. Expte.: 261/08.

Núm. de acta: I42008000066854.

Destinatario: Estructuras Metálicas y Constr. Cánovas, S.A.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Delegación Provincial de Almería.

Fecha: 14.9.2009.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 927/08.

Núm. Expte.: 415/07.

Núm. de acta: 1013/07.

Destinatario: Nelu Dumitru Pop (trab. accidentado).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 2.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 961/08.
Núm. Expte.: 471/07.
Núm. de acta: 1169/07.
Destinatario: Albinas Gutaszkas (trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 3.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 977/08.
Núm. Expte.: 497/07.
Núm. de acta: 1222/07.
Destinatario: Abdelkrim Raziki (trab. accidentado)
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 8.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 1053/08.
Núm. Expte.: 534/07.
Núm. de acta: 1328/07.
Destinatario: Tesse Guemou (trab. accidentado)
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 8.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 1011/08.
Núm. Expte.: 9/08.
Núm. de acta: I42007000158017.
Destinatario: José Piñar Plaza (trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 22.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 1024/08.
Núm. Expte.: 120/08.
Núm. de acta: I42008000027650.
Destinatario: Lucas Muñoz Rodríguez (trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 15.9.2009.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. recurso: 11017/09.
Núm. Expte.: 385/08.
Núm. de acta: I42008000120307.
Destinatario: Francisco Amador Fernández (trab. accidentado).
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Delegación Provincial de Almería.
Fecha: 1.10.2009.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Almería, 12 de noviembre de 2009.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requieren a las empresas que se citan para que presenten solicitud de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a la empresa que se cita a continuación para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presente solicitud, bien de convalidación, bien de baja, en relación con su inscripción en el Registro General de Alimentos, advirtiéndole que de no hacerlo en dicho plazo se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de las inscripción correspondiente, sin cuyo requisito su actividad se reputará clandestina.

Empresas que se citan, con sus correspondientes números de registro:

Notificado: Almadis Mediterráneo, S.L.
Núm. R.G.S.A.: 21.0020837/AL.
Último domicilio: Avda. Pablo Iglesias, 53, Izq. 04003 Almería.

Notificado: Capel Alias, Manuel.
Núm. R.G.S.A.: 10.0004572/AL.
Último domicilio: El Brunch, 3, Almería.

Almería, 16 de noviembre de 2009.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de establecimientos sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado, que más adelante se relaciona, que en la Unidad de Procedimientos de Centros Sanitarios de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180337/2009.
Notificado: Micra, C.B.
Último domicilio: C/ Agustina de Aragón, 2, local 15, Granada.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 16 de noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.